

Reporte Agrometeorológico

Año XIV - No. 23

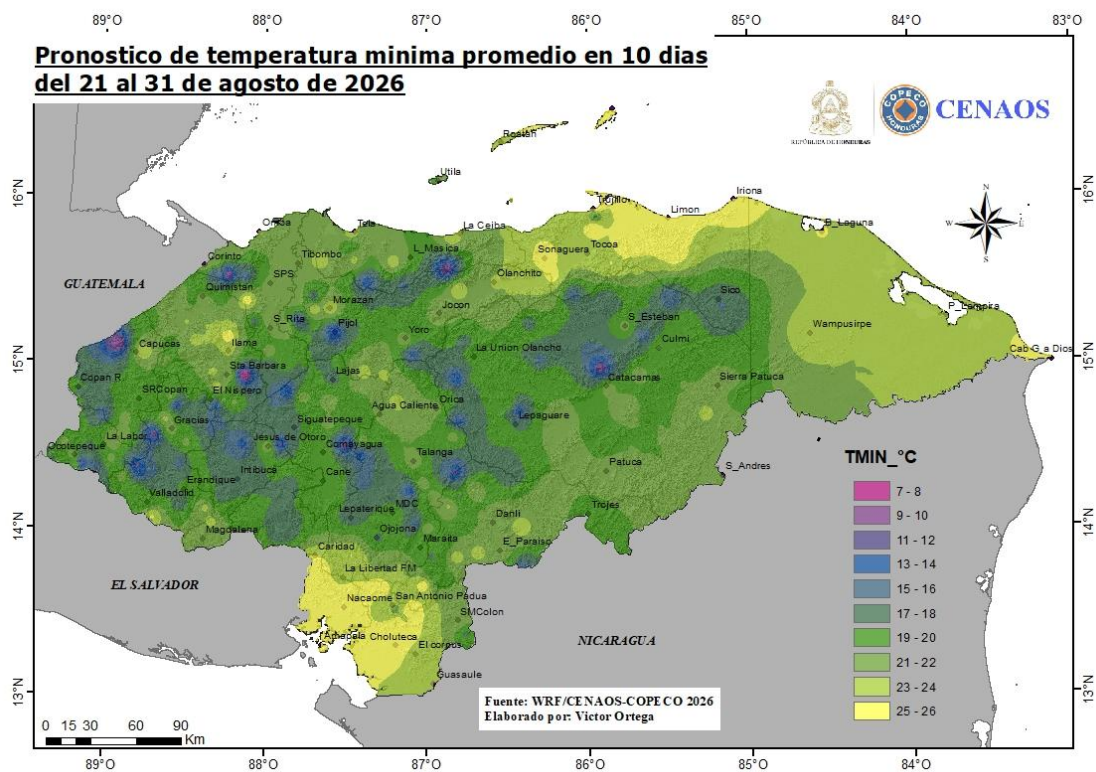
Perspectiva para el período correspondiente del 21 al 31 de agosto de 2026

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), ponen a disposición el Reporte Agrometeorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de Honduras.

Tabla de Contenido

<i>Lluvia esperada para el período del 21 al 31 de agosto de 2026</i>	<i>2</i>
<i>Comentario meteorológico.....</i>	<i>2</i>
<i>Temperaturas máximas (°C) para el período del 21 al 31 de agosto de 2026</i>	<i>3</i>
<i>Temperaturas mínimas (°C) para el período del 21 al 31 de agosto de 2026</i>	<i>3</i>
<i>Registro de lluvia acumulada período del 11 al 20 de agosto de 2026.....</i>	<i>4</i>
<i>Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días.....</i>	<i>4</i>
<i>Datos meteorológicos por departamento</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Atlántida</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Colón</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Comayagua.....</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Copán</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Cortés</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de El Paraíso.....</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Francisco Morazán</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Gracias a Dios</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Intibucá</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de La Paz</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Lempira</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Ocotepeque</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Olancho</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Santa Bárbara</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Valle</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Yoro</i>	<i>8</i>
<i>Comentario Agronómico.</i>	<i>9</i>
<i>Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.</i>	<i>9</i>
<i>Hortalizas.....</i>	<i>10</i>
<i>Café.....</i>	<i>10</i>
<i>Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)</i>	<i>10</i>
<i>Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.</i>	<i>10</i>
<i>Gestión de Riesgo Agroclimático.....</i>	<i>10</i>

Lluvia esperada para el período del 21 al 31 de agosto de 2026

Fuente: CENAOS, COPECO

Comentario meteorológico

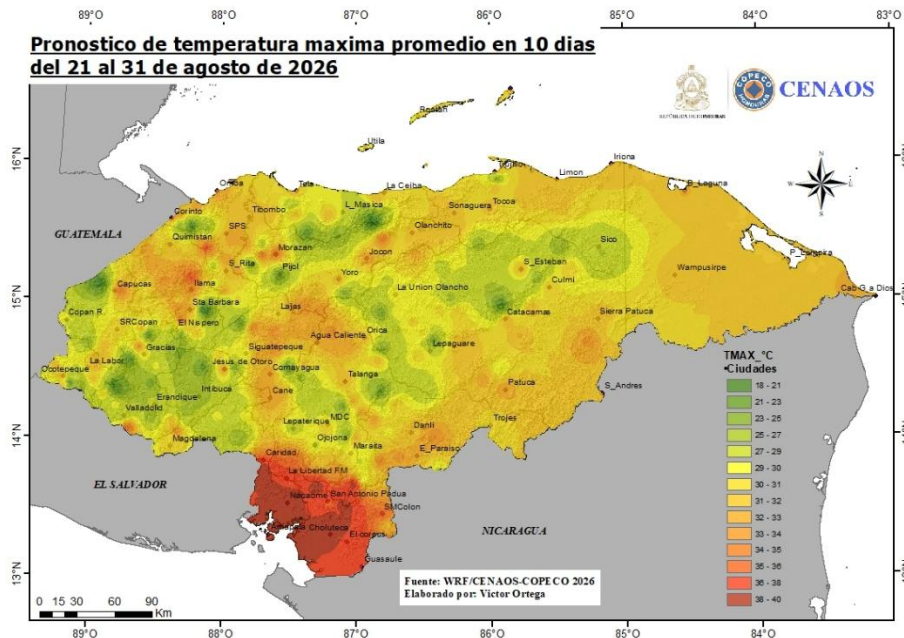
El viernes 21, predominarán las condiciones secas en la mayor parte del territorio nacional. Al final de la tarde, el viento del este y noreste transportará humedad desde el Mar Caribe, produciendo lluvias y chubascos, débiles y aislados la mayor parte del país, excepto en el Sur. El sábado 22, una onda Tropical de corta amplitud, estará ingresando al territorio nacional, dejando lluvia y chubascos débiles a moderados, acompañados de tormentas eléctricas, en el Occidente, Norte y sectores de Centro. Demás regiones lluvias y chubascos débiles y aislados.

El domingo 23 y lunes 24, se pronostican condiciones secas en la mayor parte del país, por la tarde la formación de una vaguada en altura producirá lluvias y chubascos débiles aislados sobre las regiones Noroccidente, Norte y Oriente. El martes 25, el ingreso y desplazamiento de una onda tropical, de poca amplitud, estará generando aumento de la nubosidad, lluvias y chubascos sobre el país, más intensas y acompañados de actividad eléctrica en las regiones Norte, Noroccidente y Oriental.

Desde el miércoles 26 al viernes 28, estarán predominando las condiciones secas en la mayor parte del territorio nacional, el transporte de humedad desde el Mar Caribe estará produciendo lluvias y chubascos débiles principalmente en el oriente, noroccidente y el norte del país. El sábado 29 y domingo 30, el desplazamiento de una Onda Tropical de poca amplitud sobre el territorio nacional, producirá aumento de nubosidad, lluvias y chubascos débiles y aislados especialmente en partes altas de las montañas.

El lunes 31, predominaran las condiciones secas en la mayor parte del territorio nacional; el transporte de humedad desde el mar Caribe y del Océano Pacífico, estará produciendo lluvias y chubascos débiles con actividad eléctrica aislada en las regiones occidental, central, norte y áreas del oriente del país.

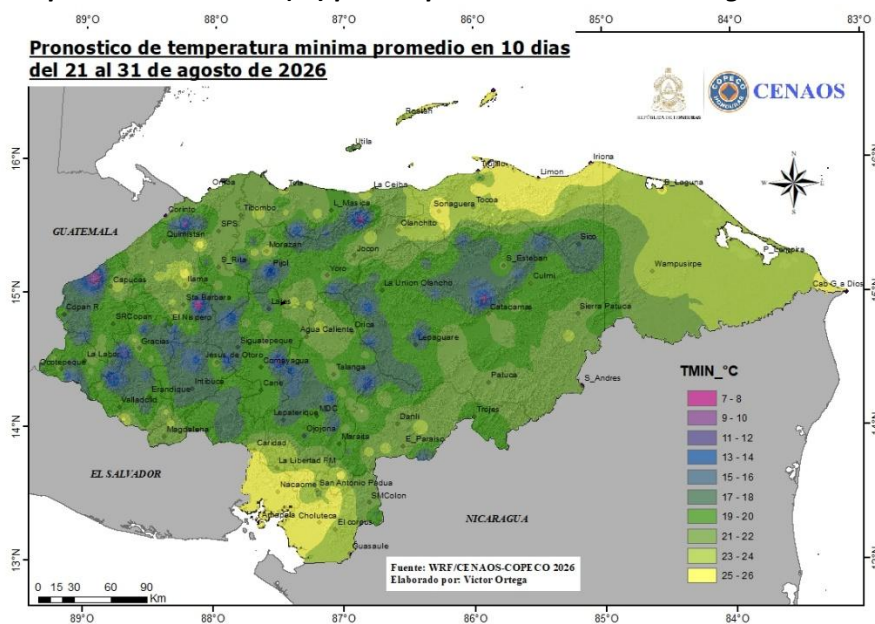
Temperaturas máximas (°C) para el período del 21 al 31 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más altas podrían registrar con máximos de 38 a 40°C en los departamentos de Choluteca y Valle.

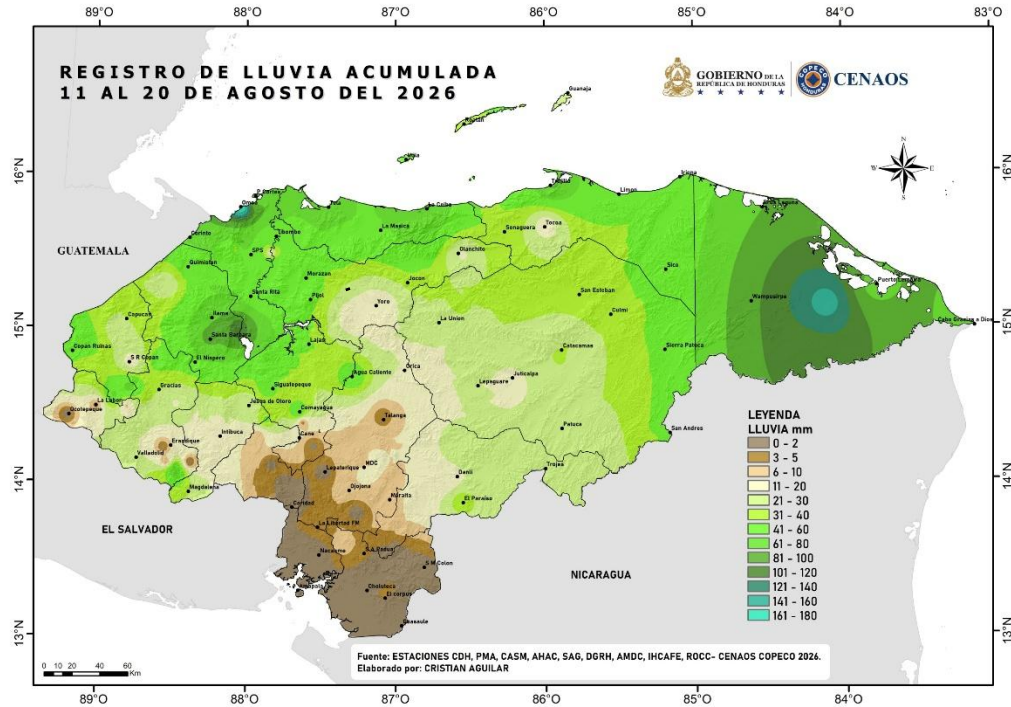
Temperaturas mínimas (°C) para el período del 21 al 31 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

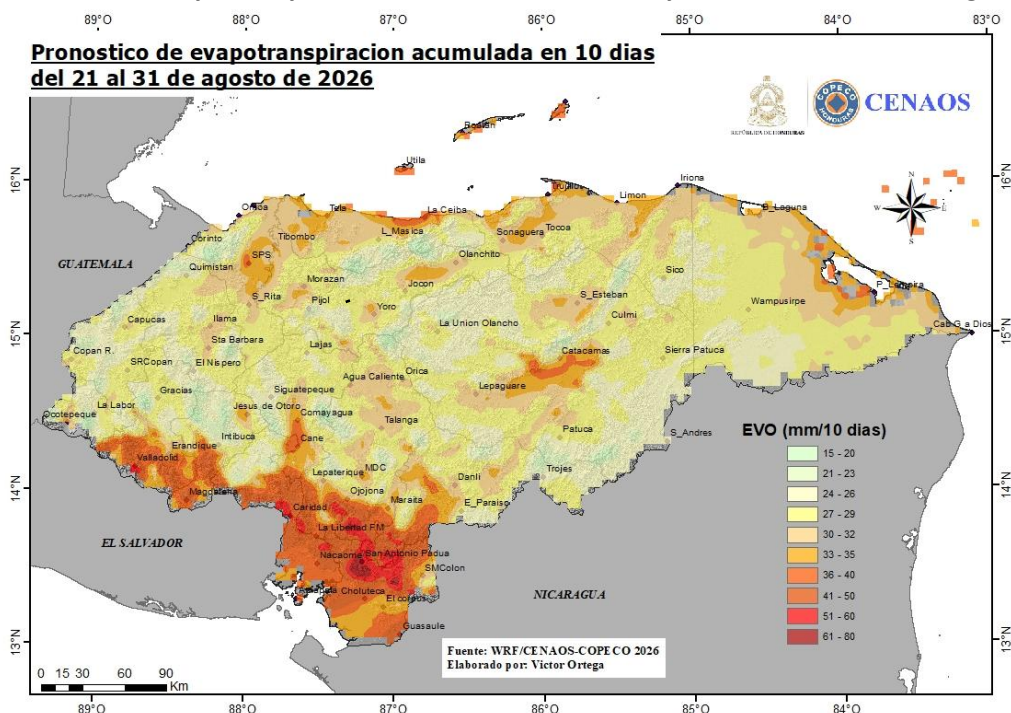
Las temperaturas más bajas durante este período, se espera que pueda alcanzar de 9 a los 16°C durante las noches y madrugadas en las zonas montañosas de los departamentos de Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara, Comayagua, Yoro, Francisco Morazán y Olancho, para el resto del país las temperaturas bajas oscilarían entre los 17 y 26°C.

Registro de lluvia acumulada período del 11 al 20 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días período del 21 al 31 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Datos meteorológicos por departamento**Departamento de Atlántida**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Arizona	11-20	32	22
El Porvenir	11-20	29	20
Esparta	11-20	32	22
Jutiapa	41-60	32	22
La Ceiba	11-20	33	22
La Másica	21-30	29	20
San Francisco	41-60	29	20
San Juan Pueblo	21-30	29	22
Tela	11-20	32	22

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Choluteca

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Apacilagua	6-10	38	26
Choluteca	11-20	40	26
Concepción de María	6-10	38	24
El Corpus	6-10	38	24
El Triunfo	11-20	38	26
Marcovia	11-20	38	26
Morolica	3-5	36	22
Namasigüe	11-20	38	26
Orocuina	6-10	38	26
Pespire	6-10	38	26
San Marcos de Colón	3-5	36	22

Departamento de Colón

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Balfate	11-20	32	24
Bonito Oriental	21-30	33	26
Limón	21-30	33	26
Santa Rosa de Aguán	11-20	32	24
Sonaguera	21-30	32	26
Tocoa	21-30	32	24
Trujillo	21-30	32	26

Departamento de Comayagua

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Ajuterique	21-30	33	20
El Rosario	21-30	33	20
Humuya	6-10	32	20
La Libertad	21-30	33	20
Lamaní	11-20	33	20
Lejamaní	11-20	33	20
San Luis	21-30	33	20

Departamento de Copán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Copán Ruinas	11-20	29	20
Cucuyagua	11-20	31	20
El Sisín (La Jigua)	41-60	31	20
Florida	41-60	32	20
La Entrada (Valle de Magdalena)	41-60	31	20
Las Pilas	41-60	31	20
Santa Rita	11-20	29	18
Santa Rosa de Copán	21-30	31	20
Valle de Corquín	11-20	31	20
Veracruz	11-20	29	18

Departamento de Cortés

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Choloma	31-40	32	22
La Lima	21-30	32	22
Omoa	31-40	33	22
San Antonio de Cortés	31-40	32	20
San Manuel	41-60	32	20
Santa Cruz de Yojoa	61-80	30	20
Villanueva	21-30	33	22

Departamento de El Paraíso

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Danlí	3-5	32	22
El Paraíso	11-20	33	22
Güinope	3-5	30	20
Manzaragua	3-5	30	20
Morocelí	3-5	30	20
Oropolí	3-5	33	22
San Lucas	0-2	34	20
Teupasenti	11-20	30	20
Valle de Jamastrán	11-20	32	22

Departamento de Francisco Morazán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Porvenir	11-20	34	22
Orica	11-20	31	20
San Ignacio	11-20	33	20
Valle de Guaimaca	11-20	30	20
Valle de Talanga	11-20	32	22

Departamento de Gracias a Dios

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Brus Laguna	31-40	32	24

Puerto Lempira	31-40	32	24
Raya	31-40	33	26
Wampusirpi	41-60	32	24

Departamento de Intibucá

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Colomoncagua	11-20	30	22
Dolores	11-20	30	22
Intibucá	3-5	27	18
Jesús de Otoro	41-60	27	20
La Esperanza	3-5	27	18
San Francisco de Opalaca	11-20	27	18
San Juan	11-20	27	18
San Miguelito	11-20	27	18
Yamaranguila	6-10	27	18

Departamento de La Paz

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Aguanqueterique	11-20	38	24
Cabañas	11-20	29	20
Marcala	11-20	29	18
Puringla	11-20	29	18
Tutule	11-20	29	18

Departamento de Lempira

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Belén	6-10	27	18
Candelaria	11-20	30	20
Erandique	21-30	29	20
Gracias	21-30	30	20
Gualcince	11-20	29	20
La Campa	11-20	27	18
La Iguala	11-20	29	18
La Unión	11-20	30	20
Lepaera	11-20	30	20
Piraera	11-20	30	20
San Andrés	11-20	25	16
San Marcos de Caiquín	11-20	27	18
San Sebastián	41-60	25	16
Santa Cruz	21-30	27	16

Departamento de Ocotepeque

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Concepción	11-20	30	20
Dolores Merendón	11-20	29	18
Encarnación	11-20	30	20
La Labor	21-30	32	22
Lucerna	21-30	32	22

Mercedes	11-20	29	20
Ocotepeque	31-40	32	20
San Fernando	11-20	29	18
San Francisco del Valle	11-20	30	20
San Jorge	11-20	29	20
San Marcos de Ocotepeque	31-40	31	20
Santa Fe	11-20	29	20
Sensenti	11-20	32	20
Sinuapa	41-60	27	18

Departamento de Olancho

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Catacamas	11-20	32	20
Guayape	11-20	32	20
Juticalpa	11-20	32	22
Lepaguare	21-30	29	20
Rosario	31-40	30	20
San Esteban	11-20	32	20
Salamá	11-20	30	20

Departamento de Santa Bárbara

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Atíma	11-20	31	20
Azacualpa	21-30	32	22
Ilama	21-30	35	26
Macuelizo	11-20	32	22
Petoa	11-20	32	22
Quimistán	21-30	32	22
San Marcos	21-30	32	22
San Nicolás	21-30	32	22
Santa Rita	21-30	31	20

Departamento de Valle

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Alianza	6-10	40	26
Aramecina	6-10	40	26
Goascorán	6-10	40	26
Langué	6-10	40	26
Nacaome	6-10	40	26
San Francisco de Coray	6-10	40	26
San Lorenzo	6-10	40	26

Departamento de Yoro

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Negrito	21-30	27	18

El Progreso	11-20	32	22
Morazán	6-10	34	22
Olanchito	21-30	32	24
Santa Rita	21-30	32	22
Sulaco	11-20	33	22
Victoria	31-40	32	20
Yoro	11-20	32	20

Comentario Agronómico.

Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.

1. No realizar la práctica de quema de parcelas antes de la siembra, para evitar la erosión del suelo, destrucción de la capa fértil y microorganismos benéficos.
2. Programar las siembras para que sean oportunas y de acuerdo a los pronósticos del clima.
3. Utilice variedades comerciales y criollas (precoces) de maíz y frijol con tolerancia a la sequía y biofortificadas que den buenos resultados en su zona.
4. Se recomienda la siembra de granos básicos como maíz, frijol y sorgo se realice mediante la práctica de cero labranzas, ya que permite conservar el suelo, mantener la humedad y mejorar la fertilidad de manera sostenible. Esta técnica, al evitar la remoción del suelo y aprovechar los residuos de cultivos anteriores, reduce la erosión, disminuye costos de producción y fortalece la resiliencia ante el cambio climático, convirtiéndose en una estrategia clave para una agricultura más productiva y sostenible.
5. Si opta por mecanizar su suelo puede tomar en cuenta en zona de valles: un pase de arado (30 cm) y uno o dos pases romplow/rastra.
6. En zonas de Laderas realizar obras de conservación de suelos para evitar la erosión (uso de barreras vivas y/o muertas).
7. Realizar pruebas de germinación a la semilla para determinar su calidad y poder evitar un alto porcentaje de resiembra.
8. Para productores con cultivos de exportación pueden considerar como cultivo de rotación híbridos comerciales de maíz, para romper el ciclo biológico de plagas.
9. Realizar la siembra del cultivo de frijol en zonas de ladera; en los valles, considere la construcción de camas para evitar problemas por exceso de lluvia.
10. Realizar monitoreo constante y Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIP) dentro del cultivo y en barreras vivas.
11. A nivel de los sistemas de autoconsumo y agricultura familiar implementar la siembra de cultivos de hortalizas y frutales para la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, donde a la vez se obtengan ingresos por ventas de excedentes. Considere el manejo de prácticas de asocio con cultivos (milpa) como siembra de maíz en asocio con frijol, ayote, canavalia, dólicos, con el propósito de dar mayor cobertura al suelo y mantener la humedad.
12. Ser oportuno con la fertilización: Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado el maíz aplicar la primera fertilización de urea y entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea; Frijol: durante la siembra u ocho días después, aplicar 18-46-0 ó 12-24-12. A los 15, 25 y 35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20. Utilizar foliares a base de Zinc y Boro para evitar el aborto de la flor.
13. Realizar uso adecuado y efectivo de los pesticidas, utilizando las dosis correctas de acuerdo a recomendaciones del fabricante.

14. Implementar sistemas de cosecha de agua y riego suplementario donde sea posible.

Hortalizas

1. Uso de camas elevadas y sistemas de drenaje
2. En zonas húmedas: fortalecer manejo preventivo contra mildiu, botritis y bacteriosis.
3. Mejorar ventilación en cultivos protegidos (invernaderos o microtúneles), para reducir humedad relativa.
4. Realizar aplicaciones foliares en horas frescas (temprano o al final de la tarde).

Café

1. Mantener cobertura vegetal para conservar la humedad del suelo.
2. Regular la sombra en rangos adecuados (30–40%) para reducir el estrés térmico.
3. Realizar fertilización en períodos con adecuada disponibilidad de humedad.
4. Fortalecer el monitoreo fitosanitario ante posibles incrementos de plagas y enfermedades.
5. Implementar prácticas de conservación de agua (zanjas de infiltración, acolchado).
6. Evitar podas severas durante períodos de déficit hídrico.
7. Promover la renovación de cafetales con variedades tolerantes a condiciones adversas.
8. Aplicar riego suplementario en sistemas que dispongan de este recurso.
9. Vigilar roya y ojo de gallo debido a humedad elevada (zonas altas).

Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)

1. Control preventivo de antracnosis y otras enfermedades fungosas en zonas húmedas.
2. En zonas cálidas del sur: riego suplementario y aplicación de calcio y potasio para fortalecer tejidos y mejorar tolerancia al calor.
3. Evitar podas fuertes bajo condiciones de altas temperatura, para evitar estrés térmico.

Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.

1. Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en la primera quincena de mayo, para aprovechar la época de lluvias y mantener la reserva para alimentación del ganado.
2. Aprovechamiento del pasto para la elaboración de pacas de heno.
3. Incrementar áreas de sistema silvo pastoriles, cercas vivas de madreaje y bancos forrajeros.
4. Preparar harinas de leguminosas o incorporarlas a los ensilajes para tener mejor calidad de alimento.
5. En el caso de la zona sur buscar alternativas para controlar el estrés calórico.
6. Establecer campañas para evitar la quema de potreros.
7. Realizar adecuado manejo de las fuentes de agua y reservorios para tener disponibilidad de agua.
8. Mejorar la infraestructura de corrales y establos.
9. Establecer calendarios sanitarios para el control de plagas y enfermedades, aplicación de desparasitantes y vitaminas para mantener el ganado sano y vigoroso.
10. Realizar inspección del ganado constantemente para verificar que no anden heridas abiertas y evitar la contaminación por gusano barrenador.
11. Diseñar las gavetas de los potreros adecuadamente para llevar a cabo un pastoreo rotacional y reducir el pisoteo para un mejor aprovechamiento del pasto.
12. Descarte de animales viejos y débiles.
13. Uso de sales minerales todo el año.

Gestión de Riesgo Agroclimático

1. Dar seguimiento continuo a los boletines y avisos emitidos por CENAOS/COPECO.

2. Ajustar los calendarios agrícolas conforme a la evolución de las condiciones climáticas.
3. Implementar prácticas de cosecha de agua a nivel de finca.
4. Establecer planes de contingencia ante eventos de sequía prolongada y canícula extendida.
5. Promover la diversificación de sistemas productivos para reducir la vulnerabilidad.
6. Fomentar el acceso a mecanismos de aseguramiento agropecuario, cuando estén disponibles.